



50 local emergente del cantón Guamote, Invitación a la U.E. Atahualpa comunidad Chauzan Totorillas  
51 al evento enfocado en la prevención de la violencia de niños/as y adolescentes, Reunión con  
52 GACEMA, Delegación al concejal del GADMCG, Dr. José Sayay a la reunión extraordinaria de  
53 consejeros convocada por parte del GADPCH. JUEVES 19 DE MAYO DE 2022: Sumilla de  
54 documentos Institucionales, Atención a la ciudadanía, Invitación por parte del GADPCH, a la  
55 colocación de la primera Piedra del estadio en Cacha, Reunión con los directores del GADMCG.  
56 VIERNES 20 DE MAYO DE 2022: Visita a la comunidad San Pedro de Ayacón, Firma de  
57 convenio con la Universidad Amawtay Wasi, reunión de la lectura del borrador con Contraloría  
58 General del Estado, Elección del vocal principal y vocal alterno del directorio del Banco Desarrollo  
59 del Ecuador, Invitación a la sesión solemne del Sindicato de Obreros del GADMCG. SÁBADO 21  
60 DE MAYO DE 2022: Inauguración del estado en la comunidad San Vicente de Tipín. Hasta aquí  
61 mi informe señores concejales. **Concejal Dr. José Sayay:** el ministerio de educación esta  
62 realizando este tipo de eventos en diferentes instituciones educativas, la semana anterior asistimos a  
63 la unidad educativa Atahualpa juntamente con el señor alcalde, estaban varias autoridades del  
64 ministerio de educación y la fundación Maquita, en calidad de autoridades tenemos que prevenir la  
65 violencia y sugiero que socialice la ordenanza contra la violencia, y podamos reproducir algunos  
66 textos y poder entregar. en cuanto a la delegación del consejo provincia, dos puntos fundamentales,  
67 la aprobación en segundo debate la ordenanza que promueve las actividades culturales en  
68 conmemoración a los carnavales mas cercanos al sol, por mi parte se sugirió que para la aprobación  
69 en segundo debate la ordenanza hubiera sido bueno una socialización ya sea por medios digitales,  
70 así como tradicionales, sin embargo, como todos ya votaron a favor ya se aprobó la ordenanza  
71 mencionada. El otro punto era sobre la situación actual de la vialidad de Chimborazo, informaron  
72 cuanto se ha invertido en cada cantón; en Guamote se informó que han utilizado un rubor de 116  
73 mil dólares solamente en la parroquia Cebadas, y no se ha intervenido en otras parroquias de  
74 Guamote. En asuntos varios, el alcalde de Chunchi reclamo sobre una maquinaria para cubrir un  
75 deslave en el sector, que no había enviado, de igual forma hubo reclamos en asuntos de la  
76 competencia a lo que manifestaron que existe una ordenanza que no permite un convenio marco  
77 mas bien no convenios específicos, a lo que se sugirió que se reforme dicha ordenanza, hasta aquí  
78 mi informe señor alcalde, señores concejales. **Alcalde Delfín Quishpe:** al inicio de la  
79 administración había propuestas sobre el asunto de la competencia, pero también hubo división de  
80 los consejeros ahora al final nos empezamos a unir, en vez de trasforma las ordenanzas para las  
81 necesidades reales peor no hubo acuerdo, por reuniones en GACEMMA-EP no puede asistir, en  
82 dicha reunión nos pusimos de acuerdo para que la empresa lleva la frase de el orden y la limpieza es  
83 nuestro compromiso, que se llevara en tres cantones, Colta Guamote y Alausí. **Concejal Dr. José**  
84 **Sayay:** señor alcalde por que no utilizamos las tres R. **Alcalde Delfín Quishpe:** nuestra técnica si  
85 presento dicha propuesta, pero no hubo acogida de parte de otros cantones. En cuanto al convenio  
86 con la universidad Amautay Wasy sería bueno señor concejales Dr. José Sayay una socialización  
87 del mismo para que los estudiantes puedan participar y estudiar. **Concejal Dr. José Sayay:** para  
88 hacer realidad el convenio con la universidad si quisiera que todos pongamos la mano, si quisiera  
89 que se involucre el señor alcalde utilizando la radio, ya que nosotros no tenemos acceso, por ahora  
90 ya tenemos dos alumnos, el pastor Ángel Chuto y el concejal Manuel Yuquilema, sigamos  
91 coordinado. **Alcalde Delfín Quishpe:** en esta temporada de vacaciones sería bueno que sigamos  
92 socializando este convenio, señor concejal mas bien nosotros nos sumamos al cronograma que usted  
93 arme haber si podemos visitar algunos medios de comunicación, adema sumar campañas de cero  
94 violencias, y así el convenio tenga algún efecto. **Concejal Dr. José Sayay:** si existe este espacio  
95 igual podemos intervenir en la radio además podemos invitar a las 22 instituciones y se enteren por  
96 boca de las autoridades, además podemos ofrecer nivelación con todos los ingresados a la  
97 universidad, además se va dar directrices de como tienen que ingresar por el CENESCYT. Y con  
98 este convenio ya quedamos asegurados una ves que se apruebe la nueva ley de educación. En  
99 cuanto al examen especial de contraloría nosotros si quisiera solicitar la copia del borrador, ya que  
100 quien es responsable director es el señor alcalde, y que los técnicos realicen bien las cosas, yo

101 escuche que el contratista de Torrepampalan nunca ha sido registrado en el sistema único de  
102 contratación pública, seguiremos analizando señor alcalde y como sugerencia se tome en cuenta a  
103 los trabajadores de la asociación de los trabajadores del GADMCG y se niéveles los sueldos.  
104 **Concejál Ángel Chuto:** señor alcalde buenos días, con respecto a la delegación en el MTOP en la  
105 ciudad de Quito, quiero informar sobre tres puestos, primero, sobre los que no tienen comodato con  
106 la empresa de ferrocarriles, y los que, si tienen comodato, observaron que hay ciertos tramos que  
107 necesitan mantenimiento, pero sin dar ningún presupuesto, por lo que están solicitando que un  
108 mantenimiento ya que van a renovar algunos tramos, por lo que solicito que cuidemos las líneas  
109 férreas y demos un mantenimiento ya que podemos renovar un tramo y funcionaria como turismo  
110 en Guamote. **Concejál Dr. José Sayay:** señor alcalde, en la parte del tren habían entregado a un  
111 señor que cuide y el ha sabido cobrar un dólar, seria bueno que se encargue al municipio para que  
112 haya un ingreso y de ahí mismo se de un mantenimiento, por otro lado, hay mucho trabajado de la  
113 técnica de turismo, por que no podemos firmar un convenio con ferrocarriles del Ecuador y se  
114 reestablezca un tramo sería muy bueno. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** nos fuimos a cebadas  
115 para socializar la ordenanza del PUGS y escuchar las quejas de ciudadanos que llegan al  
116 Parlamento Indígena, quejas como que se demora mucho los tramites en el municipio, estamos  
117 revisando un proyecto para catastrar a cebadas, pero hay que analizar si no sale menos presupuesto  
118 el contratar o con la coordinación de universidades comprar nuestras propias herramientas, pero  
119 tenemos que verificar que cuanto nos van a costar las herramientas, y los técnicos nos apoyaron ya  
120 que algunos temas son externos. **Concejál Alberto Mishque:** buenos días por interno en cebadas  
121 me dijeron que hay funcionarios trabajando en horas laborales realizando trabajos privados, en su  
122 debido momento debo fiscalizar ya que no es justo recibiendo un sueldo realicen estas cosas, y por  
123 eso se tardan hasta un mes o dos meses, por otro lado, siempre digo que las ordenanzas no están  
124 inscritas en piedra ya que una ciudad siempre tienen que estar bien planificada, no se si podemos  
125 cambiar al registrador de la propiedad ya que en la socialización se paso con cuentos que su  
126 abuelita, etc., en términos generales nos pide ayuda y que demos soluciones a estos temas, propuse  
127 de que haya una hoja de ruta desde que inicia el oficio hasta que se dé trámite. En el caso de la  
128 notaria notariza 12 hojas y tiene un valor de 120 dólares, pero se van a colta y cuenta 90 dólares,  
129 estuve conversando con los concejales nuestro deber es dar soluciones a la ciudadanía. En cuento a  
130 la contratación para el catastro de cebadas tenemos que analizar ya que también se propuso que  
131 cebadas ponga el presupuesto para realizar el catastro, pero la gente ahí si no estuvieron de acuerdo.  
132 **Concejál Manuel Yuquilema;** la gente siempre nos insulta, dicen que ya están más de un año en  
133 tramites y cada vez se pasan los certificados de gravamen, a lo que les mencione que yo recién  
134 estoy un mes en el cargo, algunos ciudadanos tienen dificultades y pasan los meses y es verdad que  
135 el certificado de gravamen vence, en la notaria cuenta de una subdivisión por ejemplo 145 dólares,  
136 y en Colta es menos, del Gad sale una resolución y claramente explica los documentos que tienen  
137 que ser notarizados pero la notaria de Guamote a mas de dichos documentos notarizan otros  
138 documentos que no tienen nada que ver. Ahora el registrador hace pasar tiempo empieza a dibujar,  
139 los técnicos están para hacer conocer a la ciudadanía, en síntesis, los procesos internos del  
140 municipio, estos problemas tenemos que ir trabajando, recomiendo realicemos los tramites con  
141 eficacia. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** la gente no dice una parte clara que no sirve, ayer en  
142 cebadas había tres denuncias, uno sobre un camino otros sobre que un señor a un lado esta pagando  
143 40 dólares y al lado 4 dólares, pero ya son tramites personales para la actualización, otro tema sobre  
144 los riachuelos, pero esta ya esta normado desde las leyes de arriba, y nadie decía tal funcionario no  
145 me atención o paso esto. Hemos hecho reformas y reformas a las ordenanzas con tal de dar  
146 soluciones a la ciudadanía. Ya que la vez anterior me dice que ya 7 meses no puede sacar un  
147 trámite, pero ha sido por que ha estado un nombre mal y esos son tramites personales que tienen  
148 que solucionar en el registro civil. Muchas veces son temas externos. **Concejál Dr. José Sayay:**  
149 sugiero que pongamos prioridad estos temas si es posible realicemos una reunión y vayamos  
150 solucionando comparemos por que en colta piden menos requisitos y en Guamote más. **Concejál**  
151 **Alberto Mishque:** es que no son más requisitos el problema no es de nosotros es de la notaria y las

152 personas que vana a notarizar, **Dr. Devis Miñaca:** dentro de la ordenanza establece los documentos  
153 s ser protocolizados, que es la cedula papeleta, y la resolución, de aquí no es el problema más bien  
154 es de la notaria, ahí también en cuenta planimetrías y otros documentos, ya que al final ellos cobran,  
155 ahí si es la persona que va a notarizar y existe ya la hoja de ruta en la misma ordenanza para los  
156 tramites, a veces son problemas de nombres y planimetrías, en muchos de los casos es cuando las  
157 personas no dan el seguimiento. **Concejal Alberto Mishque:** entonces debe haber cruce de  
158 información ya que en la reunión quedamos muy mal, no solo de estos trámites, sino de otros  
159 proyectos, incluso los concejales debemos ser observados, aquí cada quien quiere salir bien.  
160 **Alcalde Delfín Quishpe:** hay personas que quieren entender a su manera, la ordenanza si esta  
161 analizada de fondo y forma, en este sentido espero que en estas socializaciones sirvan de algo, pero  
162 sabemos que siempre van haber politiqueros. **Concejal Alberto Mishque:** esto es como cuchillo  
163 de doble filo, si es necesario podemos asistir o si no podemos asistir, pero debemos sentarnos y dar  
164 soluciones, parece que el señor alcalde todo ve bien al parlamento, pero si debemos dar ese  
165 contragolpe pongo en alerta. Inteligentemente debemos ir dando soluciones. **Alcalde Delfín**  
166 **Quishpe:** la ventaja de nosotros es que, si los técnicos están ahí, cojan los nombres de los señores  
167 que tienen problemas, y tener el nexos directo y dar soluciones a los problemas, ahora si el señor  
168 presidente del parlamento esta rindiendo cuentas que lo haga. Pero nosotros demos solución a los  
169 problemas. **Concejal Dr. José Sayay:** al respecto nadie de pronto esta diciendo que no realice a los  
170 jóvenes del parlamento, mas bien ellos primero hubieran reunido a los compañeros y dar solución,  
171 más bien solamente están llevando a los técnicos para hacer quedar mal a la administración, por lo  
172 que quisiéramos urgente una reunión para contrarrestar. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** dos cosas  
173 que no nos gusto es que primero hace la rendición de cuentas, y después presenta un proyecto en  
174 que dicen que el ha realizado y que vayan a preguntar a los concejales no han hecho nada mas bien  
175 hizo quedar mal al Dr. José Sayay eso son los problemas. **Alcalde Delfín Quishpe:** claro eso ya es  
176 oportunidad tenemos que hablar el respeto mutuo. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** ahora el  
177 viernes tenemos otra reunión con el PIP-G. **Concejal Ángel Chuto:** de mi parte hay ventajas y  
178 desventajas, cualquier autoridad debe tener echo un diagnostico primero en el Gad, ahora con estos  
179 antecedentes inmediatamente tenemos que hacer una reunión para dar soluciones. **Por unanimidad**  
180 **mediante Resolución Nro. 083-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por conocido el**  
181 **informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apullón alcalde del**  
182 **GADMCG. 4. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN N.º 003-C-GADMCG-**  
183 **2022, SOBRE EL RECORRIDO EN LA UNIDAD EDUCATIVA VELASCO IBARRA A**  
184 **CARGO DEL SR. SEGUNDO MANUEL YUQUILEMA CONCEJAL Y PRESIDENTE DE LA**  
185 **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GADMCG. Por secretaria se da lectura al informe N.º**  
186 **003-C-GADMCG-2022, suscrito por el concejal y presidente de la comisión de Fiscalización Sr.**  
187 **Segundo Manuel Yuquilema. Concejal Segundo Manuel Yuquilema:** por un lado cumpliendo con  
188 el deber nos fuimos a realizar este recorrido, en el se constato que si existen fisuras, conversamos  
189 con el contratista nos dijo que tenía un tiempo de 6 meses, por lo que ponemos en conocimiento  
190 para que después no haya mas problemas, yo he solicitado el informe detallado al contratista y  
191 fiscalizador peor todavía no nos ha pasado, pongo en conocimiento señores concejales y se tomen  
192 en cuenta las recomendaciones. **Concejal Dr. José Sayay:** el rector había presentado un oficio se  
193 converso con el contratista y se comprometió a arreglar el aula dañada, ahora yo entiendo que en  
194 esa pared hay fisuras. **Concejal Alberto Mishque:** el aula dañada ya esta casi terminada, ahora las  
195 fisuras son en el cerramiento se esta abriendo en 5 partes desde arriba hasta la raíz. **Concejal Dr.**  
196 **José Sayay:** sugiero que se de solución lo mas pronto posible. **Concejal Ángel Chuto:** una familia  
197 me comentaba que la obra fisurada puede ocasionar o caer encima de los niños, señor alcalde por lo  
198 que solicito que analice si es verdad o no. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** señor alcalde el  
199 contratista tiene 6 meses para entregar la obra, así como provisional o definitiva, debe ser en el tema  
200 de muros de contención, pero no es preocupante debe estar asentándose por la lluvia, y después se  
201 va poniendo silicona, si es pasado de 5 centímetros ahí si es peligroso. **Concejal Segundo Manuel**  
202 **Yuquilema:** la sugerencia es buena, pero como autoridades tenemos derecho en poner estos

informes. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 084-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Acoger el Informe N.º 003-C-GADMCG-2022, sobre el recorrido en la unidad educativa Velasco Ibarra presentada por el Sr. Segundo Manuel Yuquilema concejal y presidente de la comisión de fiscalización del GADMCG, y solicitar a la comisión de fiscalización realice el seguimiento hasta establecer las soluciones de la misma.** 5. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DE LOS DIFERENTES CONVENIOS INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. **Alcalde Delfín Quishpe:** señor delegado de procuraduría sindical por favor le doy la palabra. **Abg. Devís Miñaca:** mediante memorando Nro. GADMCG-PS-2022-0319, de fecha Guamote 18 de mayo del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador sindical del GADMCG, remite el criterio legal favorable para la suscripción de los siguientes convenios: CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 025-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GUANILCHIG PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la adquisición de materiales de construcción para la comunidad Guanilchig de la parroquia cebadas, para realizar el cerramiento del estadio deportivo de la comunidad. y CONVENIOS DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 026-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ATAPO CULEBRILLAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la adquisición de materiales de construcción para la comunidad Atapo Culebrillas “terminación del cerramiento del estadio de la comunidad” **concejal Manuel Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto:** aprobado; **concejal Alberto Mishque:** aprobado; **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado. **Alcalde Delfín Quishpe;** aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 085-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Guamote, suscriba los siguientes convenios: 1. CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 025-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD GUANILCHIG PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la adquisición de materiales de construcción para la comunidad Guanilchig de la parroquia cebadas, para realizar el cerramiento del estadio deportivo de la comunidad. Y 2. CONVENIO DE COGESTIÓN Y COOPERACIÓN N.º 026-GADMCG-2022 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE Y LA COMUNIDAD ATAPO CULEBRILLAS PERTENECIENTE A LA PARROQUIA PALMIRA DEL CANTÓN GUAMOTE, cuyo objeto es la adquisición de materiales de construcción para la comunidad Atapo Culebrillas “terminación del cerramiento del estadio de la comunidad”** 6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL RESOLUCIÓN NRO. 056-C-GADMCG-2022, A CARGO DEL ING. JUAN SALAZAR COMISARIO MUNICIPAL DEL GADMCG. Por secretaria se da lectura al memorando N.º 0049-S-GADMCG-2022, de fecha 19 de mayo del 2022 suscrito por la Abg. Marlene Caín secretaria de concejo del GADMCG, en el que solicito informe de cumplimiento a la resolución N.º 056-C-GADMCG-2022 resuelto por el Honorable concejo Municipal. Me dice: *disponer a la comisaria Municipal del GADMCG, notifique el retiro definitivo de los quioscos ubicados en el parterre principal de la avenida Macas, dándoles un plazo de 30 días a partir de las respectivas notificaciones, para la desocupación del espacio público.* A lo que el señor comisario Ing. Juan Salazar remite el informe de cumplimiento mediante memorando N.º 0005-GADMCG-CM2022, con fecha 20 de mayo del 2022. **Alcalde Delfín Quishpe:** una vez que la señora secretaria ha procedido a dar lectura de los antecedentes por favor señor comisario tome la palabra: Ing. Juan Salazar Comisario

254 **Municipal del GADMCG:** buenos días con todos, debo indicar que, en julio del 2021, ya  
255 existió una resolución, lamentablemente el compañero director de ese entonces Delgado dijo  
256 que se suspenda la notificación porque ya se estaba aproximando la cantonización, y decía  
257 que se estaba revisando en donde indicar, ya que el municipio debe fijar donde se debe  
258 ubicar, a pesar de todo sabemos que las personas de los Quioscos no van a salir  
259 voluntariamente tenemos que desalojarlos, pero yo a donde les ubico ya que son 17 quioscos,  
260 a parte de los vendedores que vienen de Riobamba son como 30 puestos señor alcalde, por lo  
261 que solicito a donde se les va pasar a estas personas, para no violentar el derecho al trabajo.  
262 Con todo ya hemos notificado la primera vez, creo que en esta semana vamos a cumplir con  
263 la segunda y tercera notificación, pero recalco ellos no van a salir voluntariamente. **Alcalde**  
264 **Delfín Quishpe:** muy gentil por su informe, gracias por la experiencia que usted mantiene  
265 nosotros somos autoridades de turno, lo único que deseo que se trate con amor a los  
266 Guamoteños pero con orden, según las ordenanzas establecidas, por una imagen, orden,  
267 respeto de los espacios públicos, tenemos que trabajar, la cultura de la gente es el tipo de  
268 orden y cultura hemos sembrando en años atrás, y quienes hemos permitidos somos nosotros,  
269 necesitamos el orden y si no quieren salir vamos a aplicar con todo el cariño y respeto, por lo  
270 que por ultima vez si quisiera invitar a esta sala a los compañeros de la avenida macas,  
271 todavía no vamos a mencionar donde se va dar el espacio público, no tengo ningún  
272 compromiso con los señores de los quioscos a mí me gustaría hacer cumplir las ordenanzas y  
273 el orden, además en el parque central que ya esta por terminarse no quiero que ensucien con  
274 las ventas el parque es para diversión, en este lugar de la sala de concejo pensamos por todos.  
275 **Concejal Dr. José Sayay:** señor comisario usted simplemente tiene que cumplir las resoluciones ya  
276 han pasado tres meses, los señores tienen que salir de ahí ya que se esta dando mala imagen  
277 del cantón, al inicio de esta administración solo estaba una persona, ahora estas mas de 17  
278 personas, si ellos querían los puestos se dijo que realicen el trámite, lamentablemente la  
279 comida que venden ahí es comida chatarra, nosotros como municipio no tenemos por que  
280 ubicar en otros lado, ya que los parterres son para paso peatonal, señor comisario trate de  
281 cumplir con las tres notificaciones. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** yo creo ya no debemos  
282 invitarlos al ceno del concejo, ellos no tienen ninguna justificación, están haciendo como  
283 tierra de nadie, y donde queda la imagen de Guamote, los que deseen que sigan haciendo los  
284 papeles nuevos, y el parque lineal que sea para los emprendedores Guamoteños. **Juan**  
285 **Salazar Comisario Municipal del GADMCG:** acerca de las patentes algunos ya tienen  
286 desde años y por que se prohibió el cobro algunos están atrasados, otra cosa es la falta de  
287 personal, y si nosotros tenemos los elementos necesarios van a ser las cosas diferentes, en  
288 todo caso voy a seguir procediendo según la ley y para agosto ya este desalojado. **Alcalde**  
289 **Delfín Quishpe:** realizar la reunión, es solo tomando la parte humana mas no por la parte  
290 legal. **Concejal Ángel Chuto:** tenemos que unirnos señores concejales y dar una buena  
291 imagen del cantón, además de al momento de desalojo se realice con cautela para evitar  
292 problemas posteriores. **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 086-C-GADMCG-2022,**  
293 **RESUELVE: Dar por conocido el informe de cumplimiento de la resolución del honorable**  
294 **concejo municipal resolución Nro. 056-C-GADMCG-2022, presentada por el Ing. Juan**  
295 **Salazar Comisario Municipal del GADMCG, mediante memorando N.º 0005-GADMCG-**  
296 **CM2022, de fecha 20 de mayo del 2022, y disponer a la Comisaria Municipal del**  
297 **GADMCG, se continúe con el trámite de notificaciones del retiro definitivo de los**  
298 **quioscos ubicados en el parterre principal de la avenida Macas, del cantón Guamote**  
299 **observando las normas legales vigentes.** 7. CLAUSURA. Una vez que se ha agotado el orden  
300 del día el Señor alcalde Delfín Quishpe Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del 24 de mayo del  
301 año 2022, siendo las 11h55 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria  
302 que Certifica. -  
303  
304

305 Abg. Marlene Caín Ortiz  
306 **SECRETARIA DE CONCEJO**  
307 **DEL GAD-GUAMOTE**

Delfín Quishpe Apugllón  
**ALCALDE DEL GAD-**  
**GUAMOTE**